

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KAFIRIM CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 20 DE FEBRERO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Febrero del año 2019 comparecen, a las 12H00, en las oficinas de la compañía **KAFIRIM CIA. LTDA.**, ubicadas en la Ciudadela Bellavista Manzana 41 Solar 40, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el siguiente quórum: **a.) VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA VISE LTDA.**, propietario de CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNA (146.991) acción ordinaria y nominativa con un valor de USD \$1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, representado mediante poder otorgado a Eliana Gordillo Terreros, **b.) DEAS LTDA.**, propietario de UNA (1) acción ordinaria y nominativas con un valor de USD \$1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, representado mediante poder otorgado a Eliana Gordillo Terreros.

Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, así como los puntos del orden del día, que están de acuerdo en tratar, también por mayoría y unanimidad, sobre el cual declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en los Artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías.

En esta oportunidad preside la reunión como presidente la Señora Eliana Gordillo Terreros en representación de **VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA VISE LTDA.**, y actúa como secretario AD – HOC el Señor ANDRADE GONZALES LUIS ENRIQUE Gerente de la Compañía KAFIRIM CIA. LTDA., quien procede a elaborar la lista de Asistentes a la sesión, de conformidad con la ley, quedando autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, para luego ser archivada en el expediente respectivo.

El Presidente, considerando que en la sesión se encuentra presente la totalidad del capital social, declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y, manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

- 1.-** Conocer y aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018;
- 2.-** Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto ha presentado el representante legal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018;
- 3.-** Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades, si las hubiera, por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018;

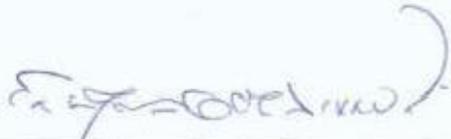
Toma el uso de la palabra la Señora Eliana Gordillo Terreros, en representación de la Compañía **VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA VISE LTDA.**, procediendo a aprobar los siguientes puntos:

Aprobando el punto número Uno, el punto Dos aprobado, el punto Tres aprobado, en el punto Tres se decide que las utilidades se queden en el Patrimonio de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la relación de la presente acta. Reinstalada la Junta, con los asistentes de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaria se le da lectura a los puntos aprobados por unanimidad sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las quince horas con treinta minutos.

ESTA FOJA PERTENECE A LA ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA KAFIRIM CIA. LTDA., CELEBRADA EL VEINTE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

LISTADO DE ASISTENTES:



Eliana Gordillo Terreros
Apoderado Especial de VIGILANCIA Y
SEGURIDAD LIMITADA VISE LTDA.
Accionista



Eliana Gordillo Terreros
Apoderado Especial de DEAS LTDA.
Accionista



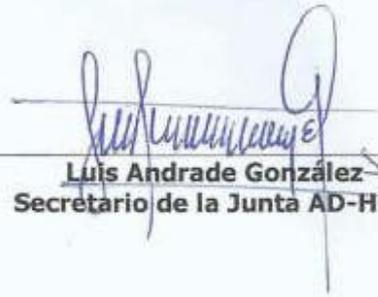
Eliana Gordillo Terreros
Presidente de La Junta de Accionistas



Luis Andrade González
Secretario de la Junta AD-HOC



Eliana Gordillo Terreros
Presidente de La Junta de Accionistas



Luis Andrade González
Secretario de la Junta AD-HOC